

ACTA N° 08/2023

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintitrés y siendo las nueve horas, diez minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por la señora Decana Magister Roxanna Bettina CAMILETTI, encontrándose presentes el Secretario General Abogado Marcelino Federico INSÚA, y los/as siguientes consejeros/as: Contadora Mirtha Nancy ARRIETA, Licenciada Marisa Elisabeth POGLIANI, Contador Alfredo Gabriel ZAMBRANO, Ingeniero Jorge Raúl DIAZ, Contadora Alicia Edith CATUOGNO, Contador Álvaro Andrés LÉPORE, Ingeniero Jorge Nicolás DIAZ, Licenciada María Victoria GIULIANI, Contador Waldo Américo PÉREZ, Señor Enrique Eliseo OTERO, Señorita Florencia Melina GÓMEZ, Señora Karina LÓPEZ ESCUDERO, Señor Martín GALARZA (en reemplazo de su titular).

I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA.

-----La señora Decana comienza su informe expresando que:

. El señor Rector en su sesión de Consejo Superior habló sobre algunas cuestiones que nos interesan a todos y que son básicamente de funcionamiento. En primer lugar, respecto al bono de \$ 60.000 anunciado por Nación, cómo sería el pago a docentes y nodocentes, siempre y cuando se envíen los fondos adeudados, se pagará por planilla complementaria, ya que el sueldo de agosto está liquidado y mañana teóricamente estará disponible.

. Por otro lado, habló del tema presupuestario y expresó que, en principio, la Universidad tenía un ahorro de 600 millones de pesos, el ahorro entendido en el sector público, es que había un crédito comprometido pero que todavía no ha llegado ese dinero.

. Entonces, no es que el rectorado tiene ese dinero. a raíz de todo esto y de la debacle económica, lamentablemente, que estamos viviendo, hay muchas licitaciones que ya habiendo sido adjudicadas y demás, no se hacen cargo de las obras, por la variación terrible en los precios. Esta todo parado hasta el momento y con el gravante que no se actualizó el presupuesto 2023 en función de la inflación. A su vez, Nación solo envió fondos a la universidad hasta el mes de abril. O sea que hay un retraso de cuatro meses

. También el señor Rector informó y que ya salió en las redes, un aumento en el comedor universitario, el ticket de \$ 280 (doscientos ochenta) pasa a costar a partir de septiembre \$350 (trescientos cincuenta).

Corresponde Acta N° 08/2023

. El 7 y 8 de septiembre en San Luis se reúne el Consejo Interuniversitario Nacional que cuenta con 70 Rectores. Se tiene prevista la presencia del Ministro de Educación, del Secretario de Políticas Universitarias, de todos los gremios, docentes y nodocentes. El Rector estima que ahí podría llegar a haber algún anuncio económico importante.

. Dentro de las noticias locales, se he comenzado a trabajar en los techos rotos por el desastre de la piedra en el mes de enero 2023, según me lo informó el Subsecretario de Infraestructuras.

. Por otra parte, recordarles que el próximo martes 5 de septiembre, son las jornadas de la promoción de nuestras carreras, en donde están invitadas todas las escuelas. Se está trabajando arduamente en el tema con todos los directores de las carreras involucradas, también los estudiantes, y contamos con la ayuda de la gente de la Sub-SAEBU de Deportes, que vendrán una hora a la mañana y una hora a la tarde y realizarán distintas actividades con los chicos en las canchas.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----La señora Decana informa que ha solicitado justificación de inasistencia, la consejera:

. **Patricia ALEGRE:** por razones laborales.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la solicitud de la consejera.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 05/2023 SESIÓN DEL 07 DE JUNIO DE 2023.**
- **ACTA N° 06/2023 SESIÓN DEL 28 DE JUNIO DE 2023.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar las Actas N°05/2023 y N°06/2023 correspondientes al 07 y 28 de junio de 2023, respectivamente.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

-----*La señora Decana solicita al Cuerpo la incorporación del EXPE 3792/2023 DOCTORA GLORIA TROCELLO. SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE 2DO CUATRIMESTRE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA, que cuenta con dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado.*

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **incorporar al orden del día el EXPE 3792/2023, para tratarlo oportunamente con los expedientes correspondientes a la Comisión de Investigación y Posgrado.**

1.-EXPE 5680/2023 (Electrónico) DRA. MARÍA EUGENIA PÉREZ CUBERO. SOLICITA CONVOCATORIA ELECCIONES. DEPARTAMENTO CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **convocar a elecciones para cubrir los cargos de Director/a y Subdirector/a del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas y aprobar el cronograma electoral presente en el expediente como Anexo 1, según nota 14581/2023.**

2.-EXPE 7504/2023 (Electrónico) ESP. PATRICIA DE LOURDES MORÁN. ELEVA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA MyCP MARTA ELENA MANDOLINI.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **designar a la MyCP Marta Elena MANDOLINI como Directora de la Carrera de Martillero y Corredor Público.**

3.-EXP-USL: 0002811/2023 SRA. FLORENCIA MELINA GÓMEZ. SOLICITA LA INCORPORACIÓN DE DOS TURNOS DE EXAMEN ESPECIAL AL CELENDARIO ACADÉMICO DEL CICLO LECTIVO 2023. (Comisión constituida en la sesión de Consejo Directivo del 05 de abril de 2023).

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, y con la abstención del Consejero Álvaro LÉPORE y el voto negativo del Consejero Alfredo ZAMBRANO, resolvió:

. Incorporar al calendario académico RCD N° 206/2022, una mesa de examen especial con carácter general desde el 25 al 29 de septiembre de 2023.

. El turno de examen especial del 23 al 27 de octubre, pase a especial con carácter general.

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXPE 5586 / 2023 (Electrónico) LIC. JORGE R. RODRIGUEZ. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE SEMINARIO DE GRADO "EL/LOS DIAGNÓSTICOS EN CUESTIÓN".

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: autorizar la incorporación del Seminario de grado: "El/los Diagnóstico/s en Cuestión", a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, destinado a las y los estudiantes de tercer año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Plan 09/14).

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar el Seminario de grado: "El/los Diagnóstico/s en Cuestión", a dictarse en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, destinado a las y los estudiantes de tercer año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Plan 09/14).**

2.-EXPE 1324 / 2022 (Electrónico) ABOG. ROBERTO PEREIRA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO - CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVO - EFECTIVO - ASIGNATURA: DERECHO PÚBLICO – CPN.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a concurso Público y Cerrado de Antecedentes, y jurado, del Aspirante Gustavo Alfredo PEREIRA, según lo aprobado por el Consejo del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas por nota 11896/2023, en el marco de la Ord. C.S N° 6/15, para un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia, del Departamento de ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la Asignatura Derecho Público, de la Carrera Contador Público Nacional.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición al Abogado Gustavo Alfredo PEREIRA para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi -Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público y de la**

Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Público” de la Carrera de Contador Público Nacional.

3.-EXPE 594/2022 (Electrónico) MGTER. SONIA PEREYRA. LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA - CURSO EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL - CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo, de AUXILIAR DE PRIMERA, INTERINO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA con destino al Área de INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN, del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la Asignatura EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, según dictamen en Acta N° 2 que corre agregada al presente expediente, por nota 17408/2023, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: Pablo Andrés TORRES, (DU 32.159.387) -

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos avalar lo dictaminado por el jurado interviniente, aprobar el orden de méritos correspondiente y designar al Licenciado Pablo Andrés TORRES en un cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Interino, dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Investigación y Comunicación del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “Educación y Trabajo Social” de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.**

4.-EXPE 6598/2023 (Electrónico) ABOG. ROMINA MUZEVICH. SOLICITA SE PROTOCOLICE EL RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS AUTOMÁTICAS E INTEGRALES ENTRE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA-PROCURADOR Y TUAJ.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR el Régimen de Equivalencias Automáticas e Integrales entre las asignaturas de la Carrera de Abogacía (Plan de Estudios Ord CD N° 01/19), Procurador (Plan Ord CD N° 10/14) y Tecnicatura Universitaria en Asistencia Jurídica (Plan Ord CD N° 08/14), en el marco de la Ord CS N° 35/13 y según se detalla en el Anexo que se adjunta en nota 18045/2023.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el régimen de Equivalencias Automáticas e Integrales entre las asignaturas de las carreras de Abogacía (Plan de Estudios Ord. CD N° 01/09), Procurador (Plan Ord. CD N°10/14) y Tecnicatura Universitaria en Asistencia Jurídica (Plan Ord. CD N° 08/14), en el marco de la Ord. CS N° 35/13 y según se detalla en el Anexo adjunto al expediente según Nota 18045/2023.**

5.-EXP-USL 0006960/2021 ABOG. MARIA LAURA RODRIGUEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO A PROFESOR ADJUNTO SIMPLE EFECTIVO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Solicitar al Jurado interviniente en el concurso Público, Abierto de Antecedentes y oposición de referencia, previo a emitir dictamen esta Comisión, la ampliación y aclaración del dictamen obrante en el Acta N° 4 que corre agregada al presente a fojas 127 a 137, teniendo en cuenta el dictamen del Asesor Jurídico de esta institución a fojas 425 a 427.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **hacer suyas las recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académicos que previo a emitir opinión, solicita al jurado interviniente en dicho concurso, la ampliación y aclaración del dictamen obrante en el Acta N° 4 que corre agregada al expediente a fojas 127 a 137, teniendo en cuenta lo expuesto por el Asesor Jurídico.**

6.-EXP-USL 0001690/2022 ING. JORGE NICOLÁS DIAZ. SOLICITA PROMOCIÓN AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

-----*Se excusan en el tratamiento del presente tema los consejeros Jorge DÍAZ y Nicolás DÍAZ.*

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado en el concurso Público, Cerrado de Antecedentes para cubrir un (1) cargo, de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO, con destino al Área de ADMINISTRACIÓN, Del Departamento de Ciencias Económicas, con temas de la Asignatura EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, de la Carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al

Corresponde Acta N° 08/2023

presente expediente, a fojas 101 a 110, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quién se designa en dicho cargo: Jorge Nicolás DIAZ (DU: 34.421.570).-

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Ingeniero Jorge Nicolás DIAZ para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Evaluación de Proyectos de Inversión” de la Carrera Ingeniería Industrial.**

7.-EXP-USL 0014139/2019 ABOG. MARÍA A. MARCHISONE. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO – CARGO PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVO EFECTIVO – ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS – ASIGNATURA POLÍTICA SOCIAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Solicitar al Jurado interviniente en el concurso Público, Abierto de Antecedentes y oposición de referencia, previo a emitir dictamen esta Comisión, la observancia a lo establecido en Ordenanza CD 008/02 en el Acta N° 4 que corre agregada al expediente a fojas 154 a 157.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **hacer suyas las recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académicos que previo a emitir opinión, solicita al jurado interviniente en dicho concurso, la observancia a lo establecido en la Ordenanza CD 008/02 en el Acta N° 4 que corre agregada al expediente a fojas 154 a 157.**

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

8.-EXPE 3915/2023 (Electrónico) DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITA PEDIDO DE DESIGNACIÓN DE PROFESORA VISITANTE DRA ALICIA NAVEDA.

-----La Comisión de investigación y Posgrado analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: la designación de Doctora Alicia NAVEDA como Profesora Extraordinaria (visitante), para desempeñarse como responsable de la asignatura *Teoría Sociológica*, de la Carrera de Posgrado: “Maestría en Sociedad e Instituciones”.

Corresponde Acta N° 08/2023

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y designar a la Doctora Alicia NAVEDA como Profesora Extraordinaria (visitante), para desempeñarse como responsable de la asignatura *Teoría Sociológica*, de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Sociedad e Instituciones"**.

9-EXPE 5874/2023 (Electrónico) DRA. MARIA EUGENIA PEREZ CUBERO. SOLICITUD DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL ACTUAL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN EN ESTUDIOS AMBIENTALES (CIIVEA).

-----La Comisión de investigación y Posgrado analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: cambiar la denominación del Centro Interdisciplinario de Investigación y Vinculación en Estudios Ambientales, para que en lo sucesivo pase a llamarse Centro de Investigaciones en Derecho y Política Ambiental.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y cambiar la denominación del Centro Interdisciplinario de Investigación y Vinculación en Estudios Ambientales, para que en lo sucesivo pase a llamarse *Centro de Investigaciones en Derecho y Política Ambiental*.**

10.-EXPE 3792/2023 DOCTORA GLORIA TROCELLO. SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE 2DO CUATRIMESTRE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA.

-----La Comisión de investigación y Posgrado analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: la designación de la Planta Docente correspondiente al primer cuatrimestre año 2023, de la Carrera de Posgrado: "Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia" según nota 9788/2023, presente en el expediente.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y designar la Planta Docente correspondiente al primer cuatrimestre año 2023, de la Carrera de Posgrado: "Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia" según nota 9788/2023, presente en el expediente.**

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

10.-EXPE 3426/2023 (Electrónico) MGTER AYELÉN NEME. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ART 3 Y 4 DEL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS PRÁCTICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

-----La Comisión de Interpretación y Reglamento analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: girar a la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, la propuesta de modificación del art. 3 y 4 del Reglamento del Programa de Fortalecimiento a las Prácticas de Investigación, para adaptar de manera integral el resto de los articulados, teniendo en cuenta que deberían modificarse también las actividades, organización, facultades y demás consecuencias jurídicas regladas en el mencionado.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **30 de agosto de 2023**, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y girar a la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, la propuesta de modificación del art. 3 y 4 del Reglamento del Programa de Fortalecimiento a las Prácticas de Investigación, para adaptar de manera integral el resto de los articulados, teniendo en cuenta que deberían modificarse también las actividades, organización, facultades y demás consecuencias jurídicas regladas en el mencionado.**

-----*Siendo las diez horas, veinte minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.*